

Lecturas abiertas, puertas cerradas: diez años de colaboración biblioteca pública provincial y centro penitenciario de Córdoba

CELIA MARÍA GLORIA MARTÍNEZ GALLEGO

Asesora Técnica de Información Bibliográfica y de Referencia
Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Córdoba

En 2007 la Biblioteca Pública Provincial de Córdoba inicia el proyecto de extensión bibliotecaria “Lecturas abiertas, puertas cerradas” en cooperación con el Centro Penitenciario de Córdoba para fomentar la lectura y facilitar el acceso a la información y la cultura en un entorno que tiene limitado este acceso y a unas personas privadas de libertad. Tal com ho expressa el Manifest de la IFLA/UNESCO sobre biblioteca pública, “els serveis de la biblioteca pública es fonamenten en la igualtat d’accés per a tothom [...]. Cal oferir serveis i materials específics a aquells usuaris que, per alguna raó, no poden utilitzar els serveis i materials habituals, com és el cas de [...] persones hospitalitzades o empresonades”. Se eligió el modelo de club de lectura como línea principal de actuación de la que derivaran otras alrededor del libro, así como de la biblioteca. En estos diez años, el proyecto se ha asentado en los programas culturales de ambos centros, aunque con distintos niveles de intervención. En esta comunicación hacemos un repaso a estos diez años y su vigencia en la actualidad.

Palabras clave: Club de lectura, Lectura en prisión, Compromiso social de las bibliotecas, Inclusión social, Fomento de la lectura.

Nº 114, Julio-Diciembre 2017, pp. 116-133.

INTRODUCCIÓN

Los internos de los centros penitenciarios no pueden entrar a las bibliotecas públicas, pero no por ello tienen que ver suprimido su derecho a la información y a la participación en actividades y programas de promoción de la lectura, de alfabetización y culturales; por lo que hay que aunar esfuerzos para que el objetivo genérico del sistema penitenciario, la educación y la rehabilitación personal de los internos, sea una realidad. El contacto con los libros, en particular, y la cultura, en general, debe ser un instrumento más para acortar las brechas psicológicas, educativas, culturales, afectivas y personales con la que se enfrentan en el momento de su salida al exterior. La lectura como forma de integración en la sociedad tiene un importante valor y, además, favorece valores democráticos y de respeto. Con este fin, la Biblioteca Pública de Córdoba gestiona el proyecto “Lecturas abiertas, puertas cerradas” en el Centro Penitenciario de la ciudad que desarrolla, entre otras actuaciones puntuales, dos clubes de lecturas. El proyecto se inicia en el año 2007 y está consolidado en este momento.

Como apoyo del proyecto tomamos las premisas que en distintos ámbitos, tanto referidos a las Bibliotecas como a los Centros Penitenciarios y a las personas, han sido definidas. De este modo, el acceso a la información es un derecho reconocido en la *Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas* que, en su artículo 19, señala que todo individuo tiene derecho a investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras.

El *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la Biblioteca Pública* incide en la igualdad de acceso para todos a los servicios de la biblioteca pública, que deben ofrecerse a aquellos usuarios que, por alguna razón, no pueden utilizarlos, señalando expresamente a las personas encarceladas. Así mismo, la *Ley 16/2003*, del sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación resalta como objetivo garantizar el derecho de acceso a los registros culturales y de información en condiciones de igualdad, sin trato discriminatorio alguno y con atención especial a sectores desfavorecidos de nuestra sociedad.

Desde un punto de vista legal y reglamentario, la accesibilidad a la información y la cultura por parte de las personas reclusas en centros penitenciarios viene determinada por el Artículo 25.2 de la Constitución Española: “Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social”. Además de los acuerdos interdepartamentales de colaboración entre la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para desarrollar la lectura entre los internos/as de los Centros Penitenciarios en España.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

“Lecturas abiertas, puertas cerradas” comienza en 2007 con actuaciones puntuales y aisladas entre ambas instituciones. En principio, la colaboración se limitó a facilitar el acceso a la información a través de préstamos colectivos y a proporcionar ayuda al “Taller de literatura”, que empezó ese año en el Centro Penitenciario desarrollado por dos educadoras de prisiones. También, se concertaron visitas guiadas tanto de los internos a la Biblioteca Pública Provincial, como del personal de la biblioteca a la de la cárcel.



Figura 1: Visita de un grupo de internos a la Biblioteca Provincial de Córdoba

En nuestra visita al Centro Penitenciario, comprobamos que, si tenemos en cuenta la solicitud de libros y revistas que realizaban los internos/as, en prisión se lee. Todas tienen una biblioteca central y salas de lecturas en cada Módulo, pero como los muros que ocultan el horizonte, los requisitos que se necesitan para acceder a los libros, hacen que muchos internos/as desistan. Las salas de lecturas son más cercanas y asequibles, sin embargo, sus materiales apenas si se renuevan o incrementan.

Después de examinar a fondo estas circunstancias específicas, se decidió conjuntamente asentar el proyecto, apenas esbozado, en una intervención periódica y estable creando dos clubes de lectura que, además de convertirse en un espacio de encuentro para los internos/as, posibilitara la realización de actividades, cursos y talleres alrededor del libro y la cultura. Elegimos el club de lectura porque permitía un contacto directo y constante, lo que favorecía el fortalecimiento del proyecto. Leer no solo proporciona información, sino que educa creando hábitos de reflexión, análisis, esfuerzo, concentración... y recrea, entretiene y distrae. Además, la lectura enriquece las relaciones humanas, pues facilita el desarrollo de las habilidades sociales al mejorar la comunicación y la comprensión de otras mentalidades. Así el club de lectura tiene una función informativa: permite al interno mantenerse en contacto con el mundo exterior, dentro de las normas de seguridad establecidas, y con el entorno que le rodea. Y una función lúdica, destinada a la lectura de evasión y de recreo.

El objetivo principal era garantizar que, realmente, la lectura pública sea un servicio de calidad accesible para todos y válido para la educación y la rehabilitación personal de los internos/as.

Entre los objetivos genéricos destacamos:

- Promover el placer por la lectura entre los internos/as en un entorno favorable para el aprendizaje, la imaginación y la reflexión, donde el libro y la lectura faciliten el desarrollo personal.
- Adquirir las habilidades necesarias para utilizar la información que les debería permitir, a su regreso, participar de una manera más activa y más crítica como ciudadanos libres.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades comunicativas relacionadas con la comprensión de textos.

Los destinatarios del proyecto son los internos de los Módulos de Respeto del Centro Penitenciario (hasta el año 2011 no se forma un módulo de respeto de mujeres). Estos módulos se rigen por la voluntariedad y la participación en los distintos talleres. Los internos se comprometen mediante la firma de un contrato no solo a respetar las dependencias, enseres, compañeros, funcionarios, sino también a asistir a la terapia que para cada uno se explicita y a las distintas actividades que se impartan en el propio módulo o en otras dependencias. El sistema de funcionamiento está basado en la autogestión. En estos módulos se fomentan los valores como la participación, el trabajo en equipo, la autoestima y, como su propio nombre indica, el respeto.

Como lugar de reunión, se eligieron las salas de lectura de los Módulos de respeto 4 y 8. En el caso del club del Módulo 8, a lo largo de los años ha ido realizándose en distintos espacios. Actualmente, sus sesiones se desarrollan en la sala de lectura del Módulo 1.



Figura 2. Sala de lectura del Módulo 4

Además, en algunos momentos, debido a la demanda, se han ampliado los clubes de lectura, en este caso gestionado por los propios internos, en los Módulos 8, 6 y 11. En esas salas se intentó crear un ambiente agradable, colorido y cercano al hábito lector y a la conversación.

No fue necesario contar con un presupuesto, puesto que las actuaciones proyectadas, no suponían un gravamen económico:

1. Los lotes de libros eran propiedad de la Biblioteca Pública Provincial o del Centro Andaluz de las Letras.
2. Las actividades que se realizan se incluyen dentro de los presupuestos que tanto la biblioteca como el centro penitenciario asignan al desarrollo de actividades, cursos o talleres. En el caso de los encuentros con los autores, en unas ocasiones los ha gestionado la cárcel y la biblioteca, o han venido promocionados por el Centro Andaluz de las Letras o han participado de manera desinteresada.
3. El Centro Penitenciario de Córdoba se encuentra fuera de la ciudad. El coste del desplazamiento de la persona de la biblioteca lo asumió la Delegación de Cultura de Córdoba hasta el 2011, después en el vehículo del otro coordinador del club.

DESARROLLO DEL PROYECTO

El germen de la cooperación entre Biblioteca Pública y el Centro Penitenciario que se inicia en el año 2007 toma forma en pocos meses y, conforme se conocen las necesidades y las limitaciones de ese entorno, se van perfilando las líneas de actuación del programa de “Lecturas abiertas, puertas cerradas”. En estos 10 años de vida ha pasado por distintos grados de actividad, pero siempre con la presencia y labor de los dos clubes de lectura.

En el propósito de hacer el eje del proyecto de fomento lector en la cárcel a los clubes de lectura había dos ideas claras e firmes: los libros se seleccionarían solo atendiendo a la disponibilidad, a la calidad y a los gustos y se programarían actividades dentro y fuera del recinto de la cárcel. El libro y los comentarios sobre el mismo es el eje principal de cualquier programa de animación a la lectura, pero igual de importante es la realización de actividades y talleres que amplíen el conocimiento y permitan vivir el lado más lúdico de la lectura, además de conocer a las personas que han escrito lo leído.

De esta forma, las actividades que se proyectan desde el principio están relacionadas con la dinámica de los clubes de lectura, con los libros y sus autores y con las efemérides culturales. Y se realizan no sólo dentro de los muros de la cárcel, sino también en el exterior.

Las actividades programadas en el interior del Centro Penitenciario van dirigidas a todos/as los internos/as que estén interesados/as en ellas y que deseen participar, por lo que el lugar elegido suele ser el Salón de actos. Estas actividades han necesitado un mayor esfuerzo por parte del personal del Centro Penitenciario, sobre todo del Área Sociocultural.

En cuanto a las que han permitido la salida al exterior de los internos autorizados han estado vinculadas al programa realizado cada año para los clubes de la Biblioteca Pública Provincial. Sin embargo, en esta aparente igualdad hay que hacer algunas precisiones, forzadas por las características especiales de estos lectores:

- Los participantes en las actividades, no son, necesariamente, los internos que están en los clubes, solo aquellos que pueden obtener los permisos para salir.
- La realización de cada actividad requiere un procedimiento previo de evaluaciones y autorizaciones por parte de la dirección del Centro Penitenciario y de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
- En la salida han de ir acompañados por dos trabajadores de la prisión.

Siguiendo esta línea de actuación, se favorecen las relaciones entre los distintos clubes de la biblioteca, tanto con la realización de sesiones conjuntas de los mismos, como con la asistencia a los “Encuentros de los Clubes de Lectura de la Provincia de Córdoba”, organizado por el Centro Andaluz de las Letras anualmente. En el 2009,

con Almudena Grandes de escritora invitada, un interno presenta los clubes del centro penitenciario. En esta etapa, se realizan tres sesiones especiales de todos en la Biblioteca Pública Provincial, dos de ellas sobre la obra de los autores Juan José Millás y Eduardo Mendoza, a los que después veríamos presentando sus nuevos libros. Y una, en el salón de actos de la cárcel, con motivo de la publicación de una novela escrita por uno de los internos integrante del club del Módulo 4.

En el transcurso dilatado de este tiempo, hay que señalar dos etapas claramente distintas en sus grados de intervención y cooperación. Esta fractura se produce, sobre todo, por el traslado a otro centro penitenciario de la educadora de prisiones con la que iniciamos el proyecto, que aportó entusiasmo e ideas y allanó todos los trámites y trabas burocráticas de la cárcel. Pero también, debido a los recortes de presupuestos y al cambio de la dirección del Centro.

Primera etapa (2007-2013)

Los préstamos colectivos puntuales de libros y los quincenales de DVD para el circuito cerrado de vídeo de la cárcel, así como las visitas, el Taller de literatura y el impulso para la elaboración de una revista trimestral (TAL para cual) son los cimientos de este proyecto de cooperación continua entre ambas instituciones. En la redacción y maquetación de la revista se implica a internos/as con el fin de mejorar su autoestima y su comprensión lectora. El primer número aparece en 2008 y el último en el año 2011. La revista se presentó al Concurso Nacional, que organiza Instituciones Penitenciarias para premiar las mejores publicaciones dentro de las cárceles españolas, obteniendo un 2º premio.

En enero de 2008, inauguramos los dos clubes de lectura que continúan reuniéndose en la actualidad. Están coordinados por Biblioteca Pública Provincial y apoyados por una educadora de prisiones. Tienen una periodicidad quincenal y una duración de dos horas.

Los internos que van a formar parte del club, han sido seleccionados por la educadora, después de haberse inscrito libremente. El número de participantes varía de 14 a 20, formando un grupo muy heterogéneo tanto por las edades (de 20 a 70 años) como por el nivel cultural, competencia lectora y nacionalidades. Las especiales circunstancias del lugar caracterizan la inestabilidad temporal del grupo lector. En la cárcel, los internos/as van y vienen, no solo porque vuelven a su vida exterior, sino porque están en continuo movimiento como cambios de módulos, de asignaciones, ausencias por visitas, por traslados... Con la ayuda imprescindible de la educadora de contacto es posible ir cubriendo estas faltas. Debido a esta inestabilidad, el club arranca casi siempre con una presentación sobre qué es un club de lectura para los nuevos lectores.

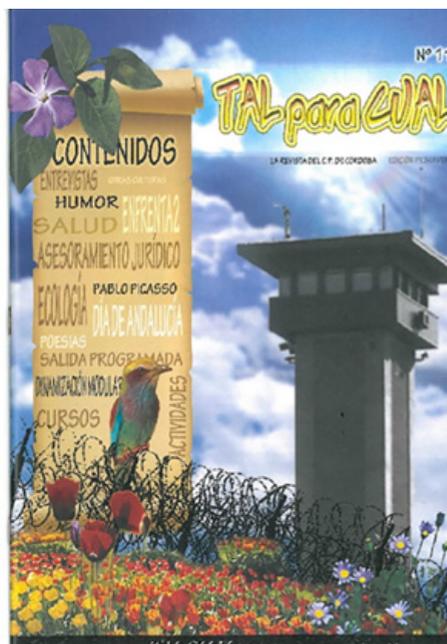
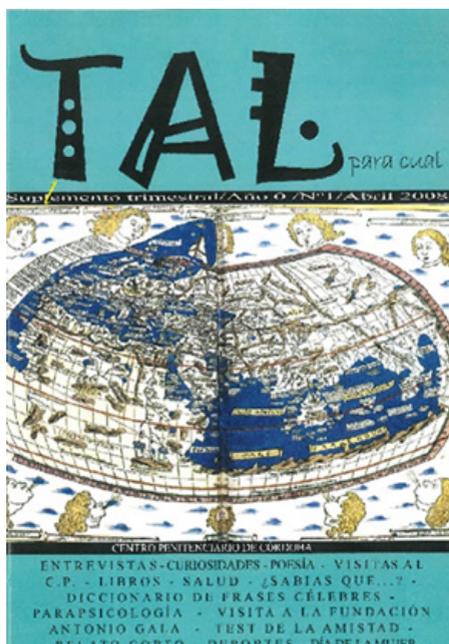


Figura 3. Portadas de los números primero y último de la revista TAL para cual

En los primeros años los libros leídos procedían del fondo de lotes para clubes de lectura de la Biblioteca Pública Provincial. A partir de 2010, se incluyen los lotes proporcionados por el Centro Andaluz de las Letras, previa inscripción de los dos clubes. En la programación anual de lecturas se les ofrece un amplio abanico de títulos, temas, géneros, estilos y autores con el fin de que despierten su interés, desarrollen el espíritu crítico, posibiliten el descubrimiento y la experimentación y se sorprendan con el placer de leer. Un número importante de internos no solo no tienen la lectura entre sus aficiones, sino que dejaron la escuela en edad temprana. No siempre es posible seleccionar el libro adecuado a los niveles de comprensión, aunque se tiene en cuenta sus dificultades, aportando información complementaria o utilizando técnicas de comprensión lectora.

Las lecturas van desde clásicos, Galdós, Balzac, Dickens, Stendhal, Tolstói a autores españoles, Almudena Grandes, Eduardo Mendoza, Rafael Chirbes, Julio Llamazares, Menéndez Salmón, Chaves Nogales... o de otras literaturas, García Márquez, Vargas Llosa, Paul Auster, Ian McEwan, Le Clézio, Abad Falcionice, Kapuscinski, Albert Camus, Junot Díaz... Y aunque leen, sobre todo, novela, también hay teatro, novela gráfica, relatos o reportajes. En las dos horas de reunión siempre hay tiempo para leer alguna poesía en relación con el libro o el autor que comentamos ese día.



Figura 4. Portadas de algunos de los libros leídos

En 2010, los clubes están engranados en las rutinas de los internos y de sus módulos. Algunos lectores de los mismos decidieron llevar esta experiencia a otros módulos, asesorados y ayudados por la Biblioteca. Así nace el “Taller de animados por la lectura”, que funcionó, coordinado por ellos, en los Módulos 6 y 11 más de un año. Y en el 2011, se une a nuestro proyecto la periodista Marta Jiménez poniendo en marcha el Club de clásicos, que permanece un año, y un Club de cine que terminó a mediados de 2016.

A todo este crecimiento, se unió la realización de una sesión con Lorenzo Silva para el programa cultural de la cadena de radio SER Córdoba.



Figura 5. Integrantes del club con Lorenzo Silva

En los cinco años de esta primera etapa el proyecto no deja de crecer y, además, de las gratificantes sesiones de los clubes de lectura y de su ampliación, tanto desde la biblioteca como desde Centro Penitenciario se potencian las actividades culturales. Estas son algunas de las que se realizaron dentro de los muros carcelarios:

- *Encuentro con autores*: Francisco A. Carrasco, Antonio Luis Ginés, Pablo García Casado, Juan Cobo Wilkins, Lorenzo Silva, Fernando Molero, Alejandro López Andrada., Alfonso Cost ...
- *Celebraciones, homenajes*: lecturas colectivas con motivo de centenarios del autor o de la obra de Miguel Hernández, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, o se ha recordado a escritores que, como ellos, han pasado por una cárcel. Se han recitado versos por sus patios y se ha dado voz a los internos que de la lectura han pasado a la escritura.
- *Talleres*: El primer Taller de escritura se puso en marcha en 2010 y lo impartió un interno que participaba en el club de lectura del Módulo 4. En este taller se escribió una pequeña obra de teatro titulada “El pueblo de una sola calle”, que después se representó en el Salón de actos de la cárcel y que obtuvo el Primer

Premio del Concurso Nacional de Guiones de Teatro, que promueve Instituciones Penitenciarias.

- El escritor Fernando Molero fue el encargado de realizar un *Taller de micro-relatos*, con un concurso sobre los que se escribieron en el taller. Los premios se concedieron el Día de la Lectura en Andalucía 2011, siendo entregados por quien entonces era Consejero de Cultura, Paulino Plata.



Figura 6. Día de la Lectura en Andalucía 2011

- Teniendo en cuenta que muchos de los internos/as que conocimos sabían leer, pero no entendían lo leído, en 2010 se desarrolló un *Taller de comprensión lectora* que coordinaba una educadora de prisiones con los textos en lectura fácil que aportó la biblioteca
- Se realizó un *Taller de dinamización* de la biblioteca del Centro Penitenciario, impartido por un técnico de la Biblioteca Pública Provincial con una duración de 20 horas.

También fueron abundantes en estos años las salidas de los internos a las actividades culturales programadas por la biblioteca para sus usuarios. Estas fueron algunas:

- Presentaciones de libros y Encuentros Provinciales de Clubes de Lectura, organizados por el Centro Andaluz de las Letras.
- Participación en la lectura de poemas del ciclo anual “Poesía en los patios”.



Figura 7. Poesía en los patios, 2011

- Viaje literario: “El autor en su entorno, Alejandro López Andrada”, en Villanueva del Duque.
- Visitas guiadas a exposiciones o a lugares relacionados con la lectura de un libro.
- Ruta literaria: La feria de los discretos, de Pío Baroja.
- Participación en el teatro leído de Luces de Bohemia, de Ramón María del Valle-Inclán.



Figura 8. Visita a los Baños árabes de Córdoba

Segunda etapa (2013-2017).

A principios del año 2013, el proyecto se estanca y comienza un declive cada vez más acentuado. La biblioteca continúa con la misma implicación y las propuestas de nuevos talleres y actividades, pero por parte del Centro Penitenciario hay un retroceso en la cooperación. En este tipo de centros contar con la implicación y la sintonía en los objetivos de alguien del interior es fundamental para que pueda desarrollarse

en unas condiciones casi óptimas cualquier tipo de proyecto que se aliente desde el exterior. En el caso de nuestro proyecto, la persona de apoyo en la cárcel ha ido cambiando en estos cuatro últimos años o, de forma intermitente, ha desaparecido, además de que no sentían interés por el desarrollo del mismo. Las consecuencias han sido una reducción importante tanto en las actividades realizadas en prisión, como las programadas para el exterior. También han deteriorado el desarrollo de los clubes de lectura, en tanto en cuanto no se han controlado las órdenes de movilidad de los internos, ni la provisión de vacantes ni la devolución de libros.

Aún así, los dos clubes de lectura siguen celebrando sesiones quincenales. Hasta 2016, el Club de cine funcionó regularmente todos los meses y en 2015 se creó un club de Lectura fácil en el Módulo de respeto número 6, con internos remitidos por el director del centro educativo de la cárcel. A pesar de la necesidad de un club de este tipo en el Centro y del empeño del profesor y de la biblioteca, el club solo permaneció seis meses.

También, sobre todo en 2013-2014, se celebraron actividades. En el salón de actos del Centro Penitenciario:

- Lecturas colectivas de Max Aub o de Gabriel García Márquez y de textos de escritores que estuvieron en la cárcel en la que participaron, además de algunos/as internos/as, autores de Córdoba.
- Conferencias a cargo de Manuel García Parody, Olga Ortiz Hedesa y Cruz Mañas.
- Un taller sobre la gestión de las salas de lecturas de los Módulos.

La asistencia a actividades en el exterior programadas por la biblioteca se ha reducido a:

- Encuentro Provincial de clubes de lectura 2014, organizado por el CAL.
- Poesía en los patios, 2013.
- Senderismo literario.
- Dos rutas literarias: Personajes literarios cordobeses y La Córdoba de Cervantes.
- Lectura del Quijote en el Día de la Lectura en Andalucía, 2014.



Figura 9. Senderismo literario



Figura 10. Ruta de Cervantes en Córdoba

CONCLUSIÓN

La cooperación entre la Biblioteca Pública y el Centro Penitenciario tal y como se ha desarrollado en el proyecto “Lecturas abiertas, puertas cerradas” ha proporcionado una variada y amplia gama de posibilidades: facilitar recursos, compartir servicios, organizar actividades en común, etc.; y ha asegurado que la lectura y las prestaciones que genera sea accesible para todos. En el año 2011, el proyecto fue seleccionado y presentado en el Encuentro de Experiencias Lectoras, organizado por el Ministerio de Cultura.

La actividad de puesta en común y comentario que se realiza en los clubes de lectura ha favorecido el conocimiento, puesto que constituye un aprendizaje no solo del saber, sino del pensar. Además, los clubes de lectura son un ejercicio de democracia donde, aunque no haya consenso, el diálogo y la tolerancia son imprescindibles para llevar la actividad a cabo. La lectura precisa de unas condiciones peculiares, sobre todo de una: tiempo. El tiempo que tanto sobra en los patios y módulos de un centro penitenciario y el tiempo de una etapa en la que leer juntos puede significar aprender a vivir.

En estos años de colaboración, analizando las evaluaciones hechas, hay que señalar más ventajas que desventajas. Durante los primeros años del proyecto tanto la biblioteca como el Centro penitenciario aumentaron su presencia en la comunidad, fomentaron el trabajo en equipo y enriquecieron sus funciones en torno a la lectura, el libro y la información. Con los internos ha habido respeto, aceptación de los demás y la posibilidad de aprender los unos de los otros, para establecer relaciones interpersonales y cohesionar el grupo. Esto se refleja en una mayor valoración y participación de los usuarios en cualquier evento y la demanda de actividades compartidas.

Desde el 2013, hay una disminución progresiva de esta cooperación beneficiosa para ambas instituciones y actualmente, casi se reduce a las sesiones de los clubes de lectura, aunque con dificultad. En las últimas reuniones con la dirección de la cárcel, se nos ha transmitido el empeño e intención de continuar potenciando el proyecto “Lecturas abiertas, puertas cerradas”. Es de desear que, poco a poco, se retome con el ánimo de los años anteriores y que con el mutuo conocimiento se pueda llegar a otros sectores, cubrir otras necesidades, agrandar los márgenes de nuestra colaboración y mejorarla. Para ello, quizá, sea necesario contar con un marco institucional, que en estos momentos es precario, e implicar a otros centros e instituciones.

Aunque en los centros penitenciarios españoles existen bibliotecas, éstas tienen, en la mayoría de los casos, un servicio limitado, un número escaso de materiales y están orientadas a una labor educativa. Las Bibliotecas Públicas a través de sus servicios de extensión bibliotecaria tienen la posibilidad, no de sustituir la función

de las bibliotecas de prisiones, sino de completarla y aunando esfuerzos y recursos conseguir que la información y la lectura estén presentes en todos los ámbitos y en todas las personas.

BIBLIOGRAFÍA

Andalucía. Ley 16/2003, del sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 251 (31 de diciembre de 2003), p. 27.474-27.487 [en línea] [Consulta: 11 septiembre 2017]. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2003/251/4>

Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU 1948) [en línea] [Consulta: 11 septiembre 2017]. Disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

IFLA. Section of Public Libraries (2001). Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas [en línea] [Consulta: 11 septiembre 2017] Disponible en: <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>

La Junta celebra en la prisión de Córdoba el Día de la Lectura. En *Diario Córdoba* [en línea]. 17 diciembre 2011 [Consultado: 14 septiembre 2017]. Disponible en Internet: http://www.diariocordoba.com/noticias/cultura/junta-celebra-prision-cordoba-dia-lectura_683994.html

LARRAD, NURIA. *Tras barrotes y cerrojos se encuentran personas*. Crítica, 2011, n. 973, p. 78-79 ISSN 1131-6497.

Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre biblioteca Pública (1994) [en línea] [Consulta: 11 de septiembre de 2017] Disponible en: <https://www.ifla.org/node/7271>

MARTÍNEZ GALLEGO, GLORIA. *Lecturas abiertas, puertas cerradas*. Los diablos azules: revista de libros de Infolibre [en línea]. 08 abril 2016, n. 11 [Consulta: 15 septiembre 2017]. Disponible en Internet: https://www.infolibre.es/noticias/los-diablos_azules/2016/04/08/lecturas_abiertas_puertas_cerradas_47539_1821.html

“Plata celebra el Día de la Lectura en Andalucía con el Taller de Microrrelatos de los presos de Córdoba”. En *Europa Press* [En línea] 17 diciembre 2011 [Consultado: 14 septiembre 2017]. Disponible en Internet: <http://www.europapress.es/andalucia/fundacion-cajasol-00621/noticia-plata-celebra-dia-lectura-andalucia-taller-microrrelatos-presos-cordoba-20111216134439.html>

“Los presos celebran el Día de la Lectura con rap y Calderón”. En *El Día de Córdoba* [en línea]. 17 diciembre 2011 [Consultado: 14 septiembre 2017]. Disponible en

Internet: http://www.eldiadedcordoba.es/ocio/presos-celebran-Dia-Lectura-Calde-ron_0_543245904.html

SÁNCHEZ ÁLVAREZ, M^a PILAR. *Reinserción social y alternativas a la prisión*. Crítica, 2011 n. 973, p. 49-52 ISSN 1131-6497.

SEGOVIA BERNABÉ, JOSÉ LUIS. *La cárcel del siglo XXI*. Crítica, 2011, n. 973, p. 14-18 ISSN 1131-6497

SULUÉ DUESA, ANDRÉU; COMALAT NAVARRA, MAITE. *Bibliotecas de prisión y bibliotecas públicas: experiencias exitosas de una colaboración ineludible*. BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, 2008, n. 21 [en línea] [Consulta: 11 septiembre 2017]. Disponible en: <http://bid.ub.edu/21/sule.htm>

TRULLAS, MERITXELL. *Rere els murs: un club de lectura del Centro Penitenciario de Quatre Camins*. BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació. 2010, n. 25, [en línea] [Consulta: 11 septiembre 2017]. Disponible en: <http://bid.ub.edu/25/trullas1.htm>

UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization). *Manifiesto de la UNESCO en favor de las Bibliotecas Públicas* [en línea]. [Consulta: 11 septiembre 2017]. Disponible en: http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html